

## De la subjetividad del objeto a la subjetivación de la investigación: prácticas de investigación social en Chile

From the subjectivity of the object to the subjectivation of research:  
practices of social research in Chile

*Svenska Arensburg Castelli, Andrés Haye Molina, Francisco Jeanneret Brith, Juan Sandoval Moya y María José Reyes Andreani*

Universidad de Chile, Universidad Andrés Bello, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Universidad de Valparaíso y Universidad de Chile (Chile)

**Resumen.** Se expone un ejercicio colectivo en psicología crítica, específicamente en crítica de la investigación social, basándonos en nuestra experiencia generacional como investigadores en Chile. Abordando la relación entre la investigación y el proceso socio-político en el cual ella está anidada, discutimos tres fenómenos interrelacionados. Primero, el efecto de levantamiento de voces que puede tener la investigación social, convirtiendo la materia a la que se aboca en un sujeto creativo en diálogo con los investigadores. Esto abre los problemas éticos y políticos asociados al reconocimiento y la co-autoría. Segundo, abordamos el riesgo de ventrilocuismo involucrado en la investigación orientada a levantar voces sociales, cuando la otra cara de la medalla, la función gubernamental de la gestión de las voces, no es considerada atentamente. Esto abre problemas epistemológicos y éticos. Tercero, la complejidad del *doblo diálogo* que los investigadores han de mantener con ambas otredades: el otro investigado y el otro que demanda la investigación. Se abre con ello el problema de la potencialidad de desarrollo de la subjetivación de los investigadores como una voz en sí misma, como una posición parcial e interesada dentro de este diálogo. Se discuten estos tres fenómenos ilustrando cada uno con experiencias chilenas de investigación social, en particular, en los ámbitos de memoria, pobreza y juventud.

**Palabras clave:** alteridad; co-autoría; dialogismo; subjetivación; psicología Social.

**Abstract.** We offer a collective exercise in critical psychology, specifically in critique of social research, drawing on our generational experience as researchers in Chile. In addressing the relationship between research and the concrete socio-political process where is embedded, we discuss three related phenomena. First, the voice-raising effect of social research makes the subject matter of research a creative subject in dialogue with researcher. This opens up political and ethical issues of social recognition and co-authorship. Second, the risk of ventriloquism contained in voice-raising research when the other side of the

coin, the governmental function of voice-management, is not taken into account. Epistemological and ethical issues are pointed out. Third, the complexity of the double dialogue that researchers may keep with both othernesses, the studied other, and the other that demands research; and the potentiality that this implies for the development of the researcher's subjectivation as a voice in its own, as a partial and interested position within this dialogue. We discuss these phenomena illustrating each problem in terms of social research experiences conducted in Chile, particularly in the fields of memory, poverty, and youth.

**Keywords:** otherness; co-authorship; dialogism; subjectivation; social psychology.

## **Introducción**

El presente artículo se sitúa frente a algunas prácticas de investigación social a partir de nuestro oficio investigativo, en tanto psicólogos sociales formados en escuelas llamadas críticas y discursivas, quienes a su vez habitamos contextos latinoamericanos y nichos institucionales en Chile, desde donde adquieren sentido algunos ejes de la presente discusión.

Nuestro punto de partida se asienta en explorar la situación reflexiva de quienes se inscriben como sujetos de los dispositivos históricos de investigación social, haciéndose parte de dichas prácticas hoy en día.

Entendemos que en el oficio cotidiano del investigar, se ponen en juego diversas prácticas desde donde es posible explorar el ejercicio polémico que resulta de la inscripción social de lo que denominamos "lógicas del investigar".

En el contexto chileno, a partir de los años ochenta (Agurto et al, 1985), la apertura de la investigación distributiva hacia formas cualitativas, supuso replantear y negociar sobre las concepciones de investigación y de investigado e investigador, de acuerdo al contexto histórico y al quehacer que se fue plasmando y reconociendo como hegemónico. Así, la emergencia del objeto investigado como un sujeto a ser escuchado y reconocido, surgía como necesidad frente a las determinaciones políticas de la agenda investigativa de las Ciencias Sociales en años de Dictadura Militar.

En ese sentido, y luego de las múltiples disputas que favorecieron una apertura cualitativa en investigación social en los años 90, se fue haciendo presente la importancia de pensar el estudio del objeto social como sujeto, y lo que exploramos acá como el desafío por pensar la investigación social en la multiplicidad de voces, actores, subjetividades colectivas que habitaban lo social. Asumimos que la lógica cualitativa abrió las condiciones para pensar su objeto desde los dispositivos de escucha y subjetivación, lo que no solo modificó el pensamiento sobre su objeto, sino que inauguró un nuevo plano de producción del saber, saber sobre sujetos, así como sobre la condición reflexiva de las relaciones entre estos.

En estos términos, por investigación social cualitativa entendemos una variedad de prácticas que han resultado próximas al ejercicio de la Psicología Crítica, puesto que nos

conducen a pensar sobre las condiciones de producción en tanto relación social. En primer lugar, la investigación social versa acerca de alguien. El asunto de la investigación social implica la construcción de un otro-investigado, categorización que hará posible buscar una alteridad, constituir formas de reconocimiento que favorezcan establecer una determinada interlocución social. En segundo lugar, la investigación se realiza para alguien. La demanda de investigación, si no proviene de los mismos investigados, proviene de un tercer actor que requiere y utiliza el conocimiento generado en función de unos determinados fines.

Tal como se discutirá en lo principal de este artículo, para comprender las condiciones políticas de posibilidad de la investigación social en Chile durante los últimos 20 años, nos resulta crucial considerar las relaciones producidas como una estructura triádica, en que las relaciones de interlocución entre el sujeto-investigador y el objeto-investigado (sujeto) quedan mediadas por las relaciones que con ambos establecen las agencias que demandan, que validan o censuran y a las cuales se destina el conocimiento y donde se recibe según utilidad. Desde este punto de vista, nos interesa explorar cómo las relaciones entre sujeto y objeto-sujetos quedan ligadas no solo al problema general de la gubernamentalidad (Foucault, 1988, 1997), de "conducir el comportamiento" de los otros y de sí (Foucault, 1982), sino que también se inscriben en el orden de un dispositivo que resulta de las políticas gubernamentales de administración de lo social que, entre otras cosas, dan formato y cauce a las prácticas de investigación, incluidas las políticas de investigación mismas. De esta manera, es posible mostrar cómo en las prácticas de investigación conviven en disputa histórica distintas lógicas o discursos hegemónicos sobre la investigación: una lógica de gobierno—control de objetos, lógica distributiva; una lógica de gobernabilidad de sujetos, lógica cualitativa; y una lógica de gobernabilidad de relaciones entre sujetos, lógica que figuramos como ingobernabilidad y politización de la relación triádica entre sujeto investigador, sujeto investigado y sujeto agencia.

En síntesis, esta forma de explorar las prácticas de investigación supone abordar cómo el oficio investigativo está atravesado por una determinada articulación de aspectos técnicos, éticos y políticos. A partir de aquí, la investigación puede entenderse como un proceso social, que busca, conecta y agencia actores sociales históricamente situados, generando conocimiento sobre tales procesos sociales sin trascender el ordenamiento de los mismos. Esto hace posible para nosotros preguntar por los compromisos que las prácticas de investigación han adquirido con los procesos sociales más amplios.

Siendo la investigación social una práctica habitual, nos interesa interrogar desde una tradición crítica su ejercicio y sus particulares efectos. En particular, nos interesa centrarnos en un tipo de investigación de especial protagonismo, la investigación cualitativa, en la medida que se ha orientado a "dar voz a los sin voz", incorporando las subjetividades y las culturas locales que dan vida al fenómeno investigado, así como problematizando el rol de los investigadores.

Es por lo anterior que el presente artículo constituye un análisis reflexivo sobre las formas de inscribirse y reconocerse como parte del oficio de la investigación social en Chile.

En particular, el presente artículo tiene por objetivo reflexionar críticamente sobre las lógicas presentes en los dispositivos de investigación que se ponen en práctica, cuestión que cobra mayor relevancia si se asume a la investigación cualitativa como un ejercicio crítico que, tal y como señala Parker (2007), cuestiona las asunciones ideológicas de los modelos actualmente dominantes.

Este artículo aborda tres "lecciones" que hemos aprendido desde una mirada retrospectiva en el oficio como psicólogos sociales investigadores en Chile. Hemos articulado estas tres ideas como momentos enlazados del devenir de nuestra propia reflexión crítica. Tras levantar un marco que oriente al lector en unas coordenadas conceptuales e históricas mínimas, presentamos en las tres secciones principales del artículo estas lecciones, ilustradas cada una por medio de un caso concreto de investigación: memoria, pobreza y cultura juvenil. Los cruces entre esta historia reciente y los casos de investigación se vuelven para nosotros paradigmáticos<sup>1</sup> en el sentido que Agamben (2002) nos invita a sostener, es decir, en heurísticos que nos informan sobre la lógica que adopta la investigación social. En este sentido, cabe advertir que el nuestro no es un ensayo de historia de la investigación social en Chile sino una forma de hacer presente la discusión sobre las tensiones y subordinaciones (sujeciones) que permean al oficio de investigar cuando se presta atención al entramado de relaciones sociales y el marco sociopolítico en el cual se encuentra inserto.

### **Hegemonía y crítica de la investigación**

La investigación científica se hace parte y alimenta la consolidación de dispositivos, entendidos como matrices semiótico-materiales que ejercen poder (Jäger, 2003). Ya según el propio modelo de la ciencia moderna, la investigación científica se entiende como un medio de poder (Adorno y Horkheimer, 1944). Contribuye a la formación de un saber que no se acaba en el romántico "conocer por conocer", sino que se encamina siempre a un determinado hacer y a un determinado poder. Tradiciones ligadas a los teóricos como Bacon, Bergson o Foucault, por nombrar algunos, ofrecen variaciones de la lectura sobre este problema. A propósito de los planteamientos de estos autores, lo que nos importa destacar se puede resumir en que el conocimiento científico, como saber y como aplicación técnica del mismo, ya no se puede entender sino como dispositivo estratégico que incide en la comprensión de lo que somos, incorporándose de este modo en el proceso social. Por lo tanto, se trataba de una operación que permitiría al científico social replegarse del espacio político, en otras palabras, la "ficción" de replegarse del campo de la decisión para la acción (Ibáñez y Iñiguez, 1996).

De este modo, no solo cabe preguntarse por las condiciones de posibilidad lógicas o cognoscitivas de la ciencia, sino también, y acaso primariamente, por sus condiciones

---

<sup>1</sup> Siguiendo aquí la lectura que Agamben (2002) le otorga a la noción de paradigma: "El paradigma no es ni universal ni particular, ni general ni individual; es una singularidad que, mostrándose como tal, produce un nuevo contexto ontológico. Éste es el sentido etimológico de la palabra 'paradigma' en griego. El paradigma es literalmente lo que se muestra a sí mismo además" (2002).

políticas de posibilidad (Pérez, 1998). Si la investigación social guarda una estrecha relación con el problema del gobierno de la vida social, que es el problema político moderno por excelencia, entonces debe interrogarse por la configuración ideológica concreta que, adquiriendo hegemonía sobre otras configuraciones posibles, permite y alimenta ciertas formas de investigación en vez de otras.

Nos interesa este argumento en el sentido que el conocimiento científico es demandado directa o indirectamente por agencias interesadas en su eventual aplicación al dominio de la producción y reproducción de un orden. En particular, la investigación sobre las prácticas y las subjetividades se orienta específicamente a un "conocer para gobernar", es decir, produce un saber pre-destinado a mantener o modificar las relaciones de poder dominantes en una comunidad dada (Rose, 1999). En efecto, la función inalienable de la investigación social contiene una dimensión propiamente política, porque el conocimiento que engendra contribuye a configurar lo social, a determinar el campo de lo social y a distribuir posiciones e identidades, y así a convertir una y otra vez lo social en una realidad conceptualizable (clasificable, ordenable, predecible) y por tanto administrable. En este sentido amplio, decimos que la investigación social guarda una estrecha relación con el problema del gobierno de la vida social, interviniendo en este proceso de maneras que pueden ser analizadas, pensadas, problematizadas (Lazzarato, 2000).

La condición de la ciencia moderna obliga a considerar radicalmente la función política de la investigación social. Si la investigación social resultó ser un campo de juego especialmente relevante en hacer de su conocimiento algo verdadero, entonces se hace necesario problematizar el lugar y las formas de incidencia de este conocimiento. Y es ahí que, considerando la condición privilegiada del conocimiento científico en su retórica explicativa de la realidad social, se ha considerado como dominio hegemónico. En estos términos, lo que "ya se conoce" es el pensamiento que ha pasado por un proceso de hegemonización y sustentado por una serie de relaciones semiótico-materiales (Balach *et al*, 2005)

Situarse como posición de sujeto del conocer en el campo legislativo de la investigación en Ciencias Sociales, implica reconocer unas reglas que son tal por que se han hecho hegemónicas. Es desde ese lugar de donde emerge el sitio y situación de la investigación. A propósito de ello, podemos caracterizar la hegemonía como un tipo de relación por medio de la cual una configuración ideológica se constituye como totalidad "universalizada", que gobierna la producción de los significados y las identidades que se producen bajo su influencia para una comunidad científica y tecnológica dada. La hegemonía es una acción que ejerce poder en la medida que fija a los sujetos y objetos en unas posiciones determinadas, porque los sujetos y objetos nunca están plenamente constituidos al margen de una configuración dominante que los hace existir en el campo de las relaciones sociales (Laclau y Mouffe, 1987). La investigación, como cualquier otra práctica social, emerge como un tipo de relación hegemónica en la cual se constituyen posiciones de "sujeto investigador", "sujeto investigado" y/o "sujeto demandante". Es decir, sería el mismo sistema de reglas que hace de un determinado fenómeno un objeto de investigación, y el que hace del sujeto que trabaja con él un investigador. Sujeto y objeto se

constituyen en las reglas que actúan como totalidad significativa de sus identidades, las cuales a su vez forman un todo inseparable con las condiciones que les permiten existir.

En términos de relaciones, la condición hegemónica de investigación en una sociedad y época dada, determina los intereses sociales con los cuales están objetivamente comprometidas las prácticas de investigación, independientemente de las justificaciones que puedan ofrecer, por ejemplo, los propios investigadores, así como de los tipos de relaciones dialógicas (de colaboración, espionaje, complicidad, apología, ventriloquia, alianza estratégica, etc.) que puedan establecerse entre sujeto y objeto. Desde el punto de vista de las relaciones de interlocución que establece el investigador, la práctica investigativa queda así asociada al efecto sociopolítico de sus dispositivos metodológicos y conceptuales mediante los cuales dialoga con el otro-investigado y con el otro-demandante. Esta es otra cara específica que muestra la pregunta por las condiciones hegemónicas de posibilidad de la investigación.

Cuando aquí nos proponemos hacer un análisis crítico-reflexivo de nuestras prácticas de investigación, nos apartamos de la impostura de un “observador omnipotente”, de un supuesto autor liberado de las relaciones de poder que constituyen la investigación en un contexto dado. Más bien, con la idea de crítica nos referimos a una acción que actúa sobre los supuestos y límites de un campo de conocimiento, analizando reflexivamente las posibilidades de acción que permite y/o limita su producción en una realidad política determinada. En definitiva, la crítica actúa sobre los efectos naturalizadores de la hegemonía (Richard, 1998). Nuestra postura, anclada en la lógica de lo político, se refiere a la imposibilidad de erradicar el conflicto y las relaciones de poder de cualquier fenómeno social, teniendo como condición de existencia la imposibilidad de encontrar un principio esencial que fundamente el orden social y defina su destino de una vez y para siempre (Laclau y Mouffe, 1987). De este modo, la crítica tiene que ver con la politización de lo social y del conocimiento de lo social desde su condición agonial y de disputas (Arendt, 1993). En este sentido, la investigación crítica, o crítica de la investigación, la entendemos como aquella que se propone mostrar el carácter contingente y abierto de lo social, es decir, el sentido profundamente político de lo real, porque allí radica la condición de posibilidad de explorar condiciones que posibiliten su transformación.

La crítica de la investigación, tal como la proponemos aquí, supone contextualizar la producción del conocimiento en términos de su inscripción como proceso históricamente situado. La noción de “conocimiento situado” (Haraway, 1991) surge como una propuesta que intenta resolver uno de los tópicos centrales del problema. Tal como se concibe en Balach et al. (2005) y el Grupo FIC<sup>2</sup>, se trata de considerar que la posición del sujeto del conocer surge de las relaciones de poder donde está situado y se encarna en prácticas de investigación. La mirada situada, específica, es lo que podemos entender de aquellos planteamientos que ponen el acento en elaborar no sólo un programa de crítica a las formas abstractas de configuración de los procesos de subjetivación, sino en atender a los modos

---

<sup>2</sup> Fractalidades en Investigación Crítica, Doctorado Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona. Véase *Fractalitats en Investigació Crítica* (2005).

de subjetivación internos de la producción de conocimiento que atentan contra formas de vida presentes, no hegemónicas, no estandarizadas sino emergentes, alternas. (Parker, 2007).

Atender a las formaciones situadas de la investigación, supone que el investigador no está antes que lo investigado, sino que la práctica del investigar en su carácter práctico y reflexivo produce y detalla sus términos. En lo inmediato, destacaremos de este proceso algunos aspectos que permiten interrogar los compromisos sociales y relaciones dialógicas que sostienen las formas hegemónicas en nuestra experiencia de investigación en Chile.

### **Investigación social en contexto**

Pensar en la investigación social en el Chile de hoy, nos sitúa en un contexto global que ha venido dibujando un escenario quizás nunca antes visto en nuestro país. Si bien siguen siendo reducidos los espacios que se dedican de forma exclusiva a la investigación, no es menos cierto que su promoción y fomento en las universidades y en diferentes órganos del Estado ha abierto un marco propicio para su incremento y desarrollo. Dicha situación se ha podido sostener en la medida que la investigación social se articula con aquella tendencia global que asocia determinados criterios de productividad, eficiencia, competitividad y utilidad a la práctica investigativa. Un escenario ciertamente propicio para la investigación social, pues la proyección futura de una profesionalización, a escala país, del oficio de investigar, alberga recursos y posibilidades.

La formación de una clase de profesionales de la investigación social está en pleno proceso, como lo muestra la generación (en sus dos sentidos) de jóvenes que han terminado o se encuentran cursando sus estudios de postgrado en el país o en el extranjero. Nosotros participamos de esa generación, siendo parte del proceso y productos de ella, y en cuanto tales, nos preguntamos por la articulación de la investigación social con los procesos sociopolíticos en los que se inserta, así como por el efecto sociopolítico de sus dispositivos metodológicos y conceptuales mediante los cuales dialoga con el otro-investigado y con el otro-demandante.

Durante la década de los ochenta y principios de los noventa la investigación social en Chile asume, aunque de forma marginal pero no por ello menos significativa, la tarea crítica de darle a lo social una presencia en el espacio público a través de la palabra, contra los dispositivos mediáticos y policíacos de su acallamiento establecido en la Dictadura (Agurto, Canales, De la Masa, 1985). La Dictadura Militar no recurre a la investigación social para administrar lo social, sino a otros dispositivos menos sofisticados y más directos –a medios de represión. Frente a ello, los investigadores sociales en Chile emergen como agentes críticos, desligados de los mecanismos hegemónicos de gobierno de la población, como sujetos que maniobran para guardar un mínimo espacio de libertad intelectual que les permita señalar lo social –que se había desalojado de la vista y de la escucha pública– con la palabra. De este modo, surge una investigación que se orienta a reivindicar el campo de lo social como lugar de lo reprimido y como reclamo de escucha.

En el marco de este posicionamiento, la investigación cualitativa en particular, a pesar y tal vez también a propósito de su extrema marginalidad, surge como una voz radical, con tono fuertemente épico, que permite darle lugar a la voz propia de lo social (véase la reunión de investigaciones sobre juventud, editada por Canales en torno a 1990, bajo el título “del grito a la palabra”). El investigador se presta de amplificador de una voz que ha sido desalojada del espacio público; el discurso del investigador no se dirige al gobierno, no sirve al diseño de políticas públicas, sino que se dirige al espacio público y sirve al reconocimiento de lo social (realidades cotidianas, necesidades que atender, derechos que defender, experiencias de comunidad) por parte de lo social (organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y de difusión de conocimiento), contribuyendo a pensar desde una mirada alterna al discurso de la dictadura.

El tránsito al gobierno postdictatorial durante los 90 implicó echar mano de ello. Una vez acusado el problema de lo social reprimido, se torna necesario hacerse cargo de las realidades cotidianas cuya existencia se ha reconocido, de las necesidades diagnosticadas, derechos vulnerados y nuevas experiencias de comunidad. Para abordar los problemas que emergen en la medida en que lo social es reconocido, se requiere un reconocimiento cada vez más nítido y diferenciado de los distintos sujetos e identidades en función de ciertas políticas del reconocimiento. El conocimiento de lo social asume, en este contexto histórico en que nos hemos formado como investigadores, la tarea de contribuir al reconocimiento de las voces previamente acalladas, borradas o niveladas bajo represión, con el fin de poder dirigir a ellas la mirada, darles la palabra, llamarlas por su propio nombre, y des-encubrir así la multiplicidad de sujetos y sus discursos sin los cuales la democracia no es posible. El investigador aquí ocupa el nuevo –pero clásico– lugar de bisagra entre una sociedad que hay que volver a describir y un gobierno que hay que construir.

En relación con esta finalidad política, la investigación social ha adoptado hasta ahora el objetivo hegemónico de censar y sondear. La importancia y desarrollo de los estudios de opinión pública en los últimos veinte años lo atestiguan. En este circuito de la información, los investigadores tienden a configurarse ante el otro que demanda el conocimiento como informantes, y a tratar al actor social, al otro-investigado, a su vez, como informante de lo social. Al situar así el contexto inicial de nuestra formación en investigación, ponemos de relieve la relación de la investigación con el problema sociopolítico de la administración de lo social. La transformación hacia una sociedad democrática requería, primero, que la investigación permitiera, contra los efectos de la represión militar, reconocer políticamente la voz de los actores que componen la sociedad civil. Pero, en segundo lugar, demandaba un conocimiento útil a la gestión de las subjetividades y demandas reconocidas. En esta transformación social se sitúa nuestra experiencia generacional en investigación.

En la investigación social cualitativa el objeto de la mirada pasa a concebirse como sujeto de escucha, llámese a éste “adicto”, “loco”, “víctima”, “preso”, “niño en situación de calle”, “migrante”, etc. Ese otro-investigado no alude a un sujeto pre-existente ni esencial, al que sería necesario “descubrir” por medio de diversas técnicas investigativas. Al contrario, desde nuestra perspectiva, el otro-investigado es configurado en el proceso de investigación, no solamente por medio de categorías y atribuciones sociales, sino también en el propio acto de reconocimiento sociopolítico de ese otro como sujeto.



En este contexto desarrollaremos una discusión sobre algunas lecciones o aprendizajes en torno a la relación de la investigación con el problema político de nuestra época –el gobierno de lo social– a través de ámbitos paradigmáticos de estudio como lo son memoria, pobreza y cultura juvenil. Los hemos ordenado en tres aprendizajes como si relataran diacrónicamente nuestra experiencia biográfica y generacional en investigación, pero debe advertirse que estas lecciones son componentes constitutivos de nuestra reflexión crítica actual que no se corresponden con fases cronológicas. Por supuesto, tampoco son acumulables en la forma de un progreso.

### **Primer aprendizaje: el reconocimiento del otro y la co-autoría. El caso de los estudios de memoria.**

Uno de los campos emblemáticos que ilustra al otro-investigado como posición configurada en el acto de investigar, lo constituyen los *Estudios de la Memoria*. A partir de la década de los ochenta, tal y como señalan diversos autores (Jelin, 2001, 2002; Huysen, 2002; Traverso, 2007; entre otros), la memoria colectiva comenzó a ser foco de atención y preocupación en el ámbito de las Ciencias Sociales. En este contexto, los países del Cono Sur, y en particular Chile, centraron su atención en la producción de estudios de un pasado específico, a saber: aquél que remite a períodos de gobiernos autoritarios o totalitarios, donde la violación a los Derechos Humanos formó parte de la cotidianidad.

En este campo, el reconocimiento del otro no ha sido una acción simple de lograr, ni tampoco triviales los efectos que de ella se desprenden. No se trata solo de anunciar una voz previamente constituida, pues efectivamente la operación de la Dictadura desarticuló a los actores sociales y minó sus bases colectivas, sino de levantar a un sujeto aplastado, darle un nombre, dotarlo de voz, constituirlo como sujeto. La investigación social tiene, en este contexto, la tarea de producir los sujetos y sus discursos mediante la identificación, la domiciliarización y la distribución en un espacio social sometido a reconceptualización. Pues el trabajo de reconocimiento del otro supone no solo nombrar y señalar las categorías sociales relevantes (identificación), sino que prosigue fijando lugares y garantizando rutas de acceso a los sujetos (domiciliarización), y ordenando la multiplicidad de sujetos en una cartografía integrada de la sociedad (distribución). El reconocimiento cristaliza así en situar a los sujetos en relación a un todo, y a través de él en relaciones entre sí, lo cual permite diagnosticar y priorizar necesidades.

El reconocimiento del otro no es trivial en sus efectos éticos y políticos, puesto que su aparición y producción no solo informa sobre lo social, sino que al mismo tiempo, posibilita la interpelación y el diálogo, exigiendo de una u otra manera la escucha de aquella posición. Así, el otro-investigado se constituye como una voz legítima, inscribiéndose en el proceso dialógico y hermenéutico de la investigación, aún cuando siempre exista el riesgo de ser acallada por el decir del investigador o del demandante.

En el caso chileno el otro-investigado que predomina desde los años ochenta hasta nuestros días en los estudios de memoria, es la *víctima de la represión política*. Su configuración desde la investigación social se sustenta en la operación de reconocer y hacer aparecer a una voz por largos años silenciada, marginada e incluso exterminada del ámbito

público. Los investigadores sociales, toman la tarea de “dar voz a los sin voz”, generando condiciones para que el silencio se haga palabra en el campo de lo social. Razones políticas y éticas movilizan a los investigadores, siendo su misión ponerse al servicio de voces marginadas, asumiendo la responsabilidad social de reparar el daño que implicaron las violaciones a los Derechos Humanos en las víctimas y sus familiares.

Por tanto, lo que importa es que la voz de la víctima sea reconocida. Operación que habla de la necesidad de comenzar a traer al ámbito social y público otras voces, distintas y otras a la oficial que por 17 años (1973-1990) contó con todos los mecanismos para extender su versión y visión no sólo del pasado, sino también del presente y de la proyección futura.

Los estudios centrados en las *víctimas* han revestido gran importancia social, política y también académica, en la medida que el ejercicio de la investigación logra ponerse al servicio de voces marginadas, ideario por cierto reconocible desde los inicios de los ochenta. Sin embargo, en los últimos años, estas mismas perspectivas han comenzado a cuestionar los efectos y riesgos que ha revestido este tipo de estudios. En primer lugar, pues la noción de *víctima* realza primordialmente el haber sido objeto de violencia, por tanto, sujeto de dolor, sufrimiento y discriminación, lo que a ojos de Birulés (2002) implicaría una acción política dirigida básicamente a la exigencia de reparación por los daños causados. En segundo lugar, y en relación a lo anterior, “trabajar la memoria” (Jelin, 20002) desde la *víctima*, tiene el peligro de esencializar dicha sujeción, ocultando su posición de actor social y político en la producción de memoria. En tercer lugar, pues al situarse de antemano en la voz de la *víctima*, se instala de inmediato la noción de “excepcionalidad” respecto a la experiencia de la violencia y sus efectos (Reyes, 2009) –“le ocurrió a otros, no a nosotros” –, generando no solo la despolitización de las memorias producidas, sino también su privatización.

De ahí que una de las preguntas que comenzó a circular en los Estudios de Memoria en Chile, es desde dónde indagar las producciones de memorias. Y procurando sortear alguna de las implicancias y peligros enunciados, una de las opciones fue y ha sido investigar las memorias de los *sobrevivientes* o de los *luchadores sociales*, restableciendo los proyectos políticos de dichos sujetos y, con ello, la inscripción de las memorias producidas en coordenadas políticas. Una opción en investigación que podría dejarnos tranquilos desde una perspectiva crítica, en la medida que junto con realzar las voces silenciadas y marginadas, restituye una opción política no sólo en la producción de memorias, sino también en el ejercicio de la investigación al decidir políticamente “desde dónde”, y a su vez, contribuir en el escenario de luchas por y desde las memorias del pasado reciente.

Sin embargo, desde las propias perspectivas críticas, se ha comprendido a la memoria como una práctica social, es decir, como proceso intersubjetivo continuo, precario, contingente y contextual, cuestión que lleva a sostener que toda versión del pasado, tal y como ya lo señalaba Halbwachs (1925, 1968), será construida *en* y *desde* el presente. Desde esta perspectiva, la memoria no puede ser comprendida como una entidad reificada, ya sea como almacén de huellas inertes emplazada en el individuo, o bien como una macro-

conciencia externa y constrictiva de las conciencias individuales. La memoria, o más bien como señala Vázquez (2001), el *hacer memoria*, debiese ser concebida y abordada en su carácter procesual, el cual es eminentemente socio-comunicativo (Halbwachs, 1968, 1925; Ramos, 1989; Middleton & Edwards, 1992; Shotter, 1990; Vázquez, 2001, Jelin, 2002). Proceso, por cierto, que se produce dialógicamente en la medida que se narra el pasado para responder a una inquietud, cuestionamiento y/o incompreensión que requiere ser solventado, argumentado, legitimado en un contexto relacional particular; se *hace memoria* para responder al contexto presente que “reclama” una proyección pasada (Reyes, 2009).

En este escenario, cabe abrir dos cuestionamientos. Por una parte, ¿para investigar sobre memoria colectiva no se requiere entonces de diversas posiciones de enunciación?, ¿acaso la producción de memorias desde la *víctima* o el/la *luchador/a social* no requiere considerar otras posturas que están en pugna por la apropiación de la memoria? Dar cuenta de los sectores de derecha o bien de las Fuerzas Armadas, por poner solo algunos ejemplos, ha sido una práctica investigativa bastante marginal (Juricic & Reyes, 2000; Hays, 2004; Tocornal, 2008; Reyes, 2003, 2009), al ser consideradas como voces que, por mucho tiempo, fueron hegemónicas en el escenario político y público. Sin embargo, y considerando ello, ¿acaso no es de importancia, incluso para el ideario político de las perspectivas críticas, abordar la producción de memoria en términos dialógicos, introduciendo todas las posiciones en conflicto, atendiendo a los efectos que de ello se desprenden en términos de orden social?

Sin embargo, este cuestionamiento aún está en la misma lógica que los planteamientos anteriores. Aunque introduce la dialogía entre distintas posiciones, sigue sosteniendo de antemano un *quién* recuerda. Vale la pena entonces ir un poco más allá y preguntarse, asumiendo que la memoria es una práctica social, si el acto de recordar no implica a su vez la constitución del *quién*. Es decir, un proceso de investigación que produce procesos de subjetivación como escucha del otro.

Anteponer categorías a priori a la hora de investigar sobre memoria –como por ejemplo *víctima*, *luchador social*, *Fuerzas Armadas*, entre otras-, más que un *quién* narra el pasado, podría ser pensado sólo como el establecimiento de categorías metodológicas que permiten comenzar el juego de la investigación. En este sentido, actuarían como posiciones momentáneas, en tanto se articulan y desvanecen en función de las relaciones sostenidas. No es que la *posición* esté dada de antemano, y que luego se “manifieste” o “exprese” en función del escenario presentado. O dicho en otras palabras, la noción de *posición* no alude a un sujeto a priori que realiza el acto de recordar. Más bien la *posición* se entenderá como un efecto de aquello que se sostiene frente a otros.

Asumir esta perspectiva, implica que las distintas *posiciones* sostenidas a lo largo del análisis en el proceso investigativo, no se articulan en función de las características con las cuales se han definido de antemano las posiciones metodológicas –por ejemplo, posición generacional, posición ideológica–, sino que son resultado del acto mismo de recordar. Esto implica, por ejemplo, que el otro investigado/a si bien se delimita desde fijaciones momentáneas, permitiendo por tanto su definición e identificación en términos metodológicos, se produce literalmente en el acto mismo de la investigación. Y cuando

aludimos al acto de investigación, nos referimos a la pregunta que guía, al dispositivo metodológico que produce los datos, así como a los procedimientos de análisis e interpretación de ellos. Por tanto, el *quién* de la memoria puede ser entendido como un *posteriori* de la investigación.

Esto nos lleva a un segundo cuestionamiento: ¿cuál es el lugar de los investigadores en este proceso de investigación? Aquellos que han trabajado en temas sobre la memoria colectiva, suelen situarse en perspectivas críticas, sobre todo, tal y como ha señalado Parker, al pretender relacionar la investigación con el cambio social, situando lo que hacemos y decimos en el marco de transformaciones culturales y abandonando cualquier pretensión de neutralidad política. Parafraseando al equipo ILAS<sup>3</sup>, hay una suerte de “vínculo comprometido” por parte de los investigadores con la temática de investigación y el otro-investigado.

Ahora bien, el lugar de investigador es el de un otro que da cuenta de alguien ajeno – un otro para otro. Es la “memoria de la víctima” o la “memoria del luchador social”, o incluso, la “memoria que se produce en la dialogía entre distintas posiciones”. De este modo, se realiza el producto más que el proceso en el acto de recordar (“la memoria de”), y con ello, un efecto nada menor: se señala que el producto es de otro, y no propio. En otros términos, el investigador se reduce a un *informador de informantes*, en dar noticia de un asunto, en este caso, de la memoria colectiva del otro.

Sin embargo, esta imagen comienza a difuminarse si atendemos a dos cuestiones cruciales. En primer lugar, a que en el acto de investigación, *quién* se pregunta, produce el dispositivo, analiza los datos e interpreta es la posición de sujeto investigador. En segundo lugar, investigar sobre la memoria colectiva ha implicado, al menos en los estudios de memoria en Chile, indagar en problemáticas que son contemporáneas a los investigadores, y que por tanto, los tensionan, los conflictúan, no siendo posible una posición neutral y ajena a lo producido en el acto de investigar. En este sentido, los investigadores están *dando cuenta* de aquello que, en algún lugar, los constituye como sujeto.

Se plantea que la palabra investigar viene del latín *investigare*, derivándose de *vestigium* que significa en “pos de la huella de”. Siguiendo las pistas anteriores, podríamos sostener que esa huella, no es una mera restitución de un pasado pretérito, sino una reconstrucción del pasado desde y en función del presente. Por tanto, sería una huella que se produce en el acto mismo de investigar. En este sentido, el otro *investigado* en los estudios de memoria, se articula en una dialogía de posiciones en las que se enmaraña la del investigador. Así, la potestad de la huella no es ni del informante, tampoco de quien informa. Más bien es producto de la investigación, donde tanto el investigador como el otro-investigado se erigen como *autores*. De este modo, el acto de investigar deja de ser una “diligencia para descubrir una cosa”, pasando a constituirse en una acción creativa, en un

---

<sup>3</sup> Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos, organismo no gubernamental dirigido a dar atención en salud mental a aquellas personas que fueron afectadas directamente por las violaciones a los derechos humanos durante el régimen militar en Chile, 1973-1990.

oficio que produce la co-autoría de investigador y otro investigado, abriendo la pregunta por la relación intersubjetiva que posibilita o no el proceso de investigación.

En síntesis, nuestro primer aprendizaje surge de una doble experiencia investigativa. Por un lado, la subjetividad del objeto de investigación, ya cuestionado en el estatuto de objeto por medio del reconocimiento de su voz, dificulta o impide reducirlo a las categorías sociales o conceptuales de captura que emergen en el proceso sociopolítico abriendo el campo de la escucha del otro. La subjetividad del otro se manifiesta así como un acontecer creativo que interpela a los investigadores. Esta lección tiene para nosotros un significado histórico concreto, dado que el reconocimiento sociopolítico de voces para repoblar la sociedad civil a que sirve la investigación social en los años 90 viene precedido no por voces pre-existentes que hayan estado esperando su reconocimiento, sino por sujetos desaparecidos, voces despolitizadas, actores sociales desarticulados; la investigación colabora en la formación de nuevos sujetos y actores. Por otro lado, la identidad entre investigador y autor queda problematizada, no solo porque el despliegue creativo del otro-investigado le otorga derechos de autoría, sino también porque dicho despliegue, que constituye el material subjetivo del trabajo del investigador, sugiere que la autoría de la investigación es compartida y co-generada en el propio proceso de la investigación (para una problematización de la autoría en esta línea, Bakhtin, 1981). Esto lo hemos ilustrado en la investigación sobre memoria por su carácter paradigmático, pero ocurre en la investigación social de diversos sujetos: mujeres, jóvenes, pobres, homosexuales, indígenas, etc. – cuyo despliegue creativo en el proceso de investigación los sitúa como co-autores de su subjetividad.

### **Segundo aprendizaje: la investigación para la gestión de lo social. El caso de los estudios de pobreza.**

Cuando las operaciones investigativas de identificación, domiciliación y distribución son abordadas a partir de una perspectiva crítica que las desvela como prácticas de despolitización, es cuando las estrategias de politización del conocimiento emergen como alternativa para pensar el acto de investigar como instrumento de subjetivación del objeto. Que la práctica investigativa contribuya a la constitución del otro investigado como sujeto, supone en un sentido social, que lo hace existir (Castro, 2008).

Mientras que en los años ochenta la investigación social en Chile estaba animada por la necesidad ética y política de reconocimiento de lo social; en los años noventa, al inicio de la transición hacia la Democracia, lo que moviliza a los investigadores pasó a ser el problema ético y político de (tener que) servir a los dispositivos de control y promoción de la población. En este contexto, junto con desplegarse prácticas especialmente relevantes para dar inteligibilidad a las diversas voces sociales que, en tanto posiciones de sujeto, eran “escuchadas” por los proyectos de investigación de lo social, se generó la necesidad de administrar esta multiplicidad de voces a través del dispositivo investigativo. En este contexto, la investigación social en nuestro país se vinculó a estrategias de intervención comunitaria, de apoyo a la autogestión y de asesoría para el diseño de políticas públicas que abordaran los problemas sociales asociados a sujetos e identidades particulares. Este nicho

investigativo, trataba de pensar cómo recuperar las voces, levantar las identidades, reconocer las actorías y favorecer una organización de sus dichos como demandas sociales, lo que repercutió en instalar a la investigación social como un instrumento útil para la gobernabilidad democrática.

Paralelamente, se abre el problema de la burocratización de la investigación –que, en el plano de la subjetivación del investigador, se manifiesta en su rol de experto y en la aparición de modalidades neomanageriales de gestión de la investigación–, la cual se empieza a consolidar en la última década, especialmente desde las agencias de gobierno, institucionalizándose programas de financiación para ámbitos especializados y, correlativamente, generándose criterios de control de calidad de la producción de dicho conocimiento desde las agencias que ofrecen investigación. Incluso, las universidades externalizan totalmente el financiamiento y control de la investigación, promoviendo que los investigadores emprendan su labor a través de proyectos orientados a productos específicos.

Cuando la investigación social cualitativa se abre a pensar el problema de la reflexividad y de la relación inter sujetos que establecen las prácticas de investigación sobre lo social, contribuye a transformar las relaciones internas a la construcción de una gobernabilidad basada en el reconocimiento de las voces sociales, para operar como engranaje de otras lógicas de conocimiento, otros dispositivos de gobernabilidad basados más bien en lo que denominamos una gestión de las voces. A la resistencia reflexiva le cabe, en nuestra experiencia, sostener una concepción transformadora del conocimiento y mantener la atención sobre los mecanismos de objetivación y sujeción de los sujetos propios de la investigación social. En este sentido advertimos que en aquello que se entendió como una operación de reconocimiento, se deja entrever la violencia de la categorización de lo social, del espionaje, o del ventrilocuismo –es decir, la violencia que encierra el juego del investigador de renunciar a su condición de sujeto para ser un representante fiel de la voz del otro. Incluso, en algunas prácticas de la investigación social cualitativa, se tiende a perder de vista el trabajo mismo de la investigación, generándose la ilusión de estar mostrando los “hechos sociales” tal cual son, de estar escuchando las voces sociales en su original espontaneidad, de transmitir y traducir a los dispositivos de política pública los discursos sociales y sus demandas. La investigación que se comenta a continuación permite mostrar cómo opera el problema de la irreductibilidad del otro investigado a la voz del investigador.

A principios de los años noventa surgió con fuerza un planteamiento que demandaba que las dimensiones de la subjetividad se debían incorporar en el diseño y ejecución de las políticas sociales como una manera de recuperar la voz de los sujetos protagonistas en tareas tan significativas como era la superación de la pobreza. Así, desde mediados de los años noventa tomó forma una línea de investigación cuyo objetivo fue estudiar las llamadas *dimensiones subjetivas de la pobreza*, implementándose a partir de ella una seguidilla de estudios en torno a los significados, historias de vida, discursos y representaciones sociales de la pobreza.

Cuando miramos esta larga lista de estudios podemos constatar que estamos frente a una tradición discursiva que propone a la investigación social como un instrumento de “rescate” de la voz de una subjetividad silenciada. El estudio *Voces de la Pobreza*, realizado por la *Fundación para la Superación de la Pobreza*<sup>4</sup>, es un ejemplo paradigmático de esta tradición, ya que según sus propios autores, esta investigación se propuso abordar un problema relevante en la vida de aquellos que viven en situación de pobreza, a saber: “la falta de voz en el espacio público y de representación en las instancias donde se toman las decisiones que les atañen directamente” (2010, p. 11).

Nuestro análisis pone un signo de interrogación sobre la idea que las prácticas de investigación social efectivamente puedan escuchar la voz de aquellos que experimentan la pobreza, haciendo esa experiencia transparente para aquellos que toman las decisiones políticas que los afectan. Lo que estamos poniendo en cuestión es la posibilidad teórica que la investigación social ocupe el lugar de “traductor” entre dos voces completas, entre dos subjetividades constituidas. Estamos cuestionando, en definitiva, la idea que este tipo de investigaciones puedan lograr ese proceso imposible de ponerse en el lugar del otro.

El supuesto que estamos poniendo en discusión es precisamente el carácter autónomo y completo de cualquier forma de subjetividad. Cuando analizamos los trabajos de esta línea de investigación, cuyos orígenes los podemos encontrar en el *Informe sobre la decencia* (Martínez y Palacios, 1996), o en el estudio *Habilitación, pobreza y política social* (Irrázaval, 1995), podemos constatar una línea de continuidad en la descripción de los modos y maneras de representarse la pobreza por los propios pobres, pudiendo identificar ya en esos primeros estudios las bases de los significados con los que se describe la pobreza en las investigaciones de hoy. La pregunta que proponemos hacernos, entonces, es por el papel que juegan las propias prácticas de investigación sobre la pobreza en la constitución de aquello que ellas llaman subjetividad de los pobres. La respuesta preliminar que proponemos es que aquello que los pobres son hoy, tiene que ver con lo que estas tecnologías de investigación e intervención han hecho en estos años. Hablamos del proceso por medio del cual unos procedimientos prácticos del “saber experto” de las ciencias sociales se inscriben en el ejercicio práctico del poder, el dominio y el gobierno de la propia subjetividad.

La “subjetividad de los pobres” no está libre de sus condiciones sociales de producción, por el contrario, está siendo gestionada en cada minuto por los múltiples dispositivos profesionales, mediáticos y comunitarios con los cuales se articula. Desde nuestra perspectiva, trabajadores sociales, apoyos familiares, investigadores, estudiantes de psicología en práctica, moderadores de grupos focales, voluntarios de diversas fundaciones, todos forman parte de una larga cadena que si bien construye lo pobre como sujeto, lo subjetiva como tal, en todo caso, pone a los pobres en un lugar, un nombre, una expectativa, una manera de organizarse, un modo de soñar. La subjetividad de la pobreza está sujeta a

---

<sup>4</sup> La Fundación Superación de la Pobreza es una institución privada que, desde 1994, se propone aportar al desarrollo del país a través de la acción y generación de conocimientos, instrumentos y propuestas en materia de políticas e intervención social para la superación de la pobreza y la exclusión social ([www.fundacionpobreza.cl](http://www.fundacionpobreza.cl)).

esta cadena de articulación de la cual es, como toda forma de subjetividad, un emergente, efecto o resultado.

De este modo, la investigación *Voces de la pobreza*, no describe la subjetividad de los pobres, mas bien, se suma a esta cadena de articulaciones que le da forma y la hace existir de un modo y no de otro. Y no puede describir una subjetividad, en términos de una constitución interna, una naturaleza u ontología del ser pobre, porque precisamente aquello constituye una tarea imposible, pues lo que se pretende investigar está instituido por los dispositivos a los cuales esta misma práctica de investigación pertenece. Por ello es que podemos decir que este estudio no describe, no traduce, lo que hace es informar –dar forma a– la subjetividad a partir de lo que construye como saber del otro, respondiendo a la necesidad de nuestra sociedad de gobernarse cada vez de manera más eficiente a partir de un conocimiento reflexivo de sí mismas. En definitiva, investigar tiene que ver con gobernar.

Entonces, si las prácticas de investigación social más que describir la subjetividad la instituyen, ¿cómo podemos estudiar dicha subjetividad instituida como si ésta estuviera completa antes de la propia práctica de investigación?, ¿hasta qué punto la investigación social más que traducción es una estrategia de gestión de la voces como la ventriloquía? Con esta metáfora del investigador como ventríloco queremos referirnos a la ilusión de querer hacer inteligible a través de la práctica de investigación una subjetividad que sería “liberada” de aquello que la sujeta a través de su descripción ante un público. Por ejemplo, el ventríloco, es uno que habla en nombre de otro que no puede hablar, y que lo hace además, ante un público que con júbilo espera que se ponga en escena la ilusión. Fuera de toda moralización, el lugar del ventríloco resulta interesante para pensar el lugar del investigador en una serie de estudios que se proponen recuperar la voz de los que no tienen voz, tal como en el caso de la investigación que comentamos, en que los investigadores se proponían como objetivo: “Rescatar las representaciones y significados que tiene el fenómeno de la pobreza para las personas que se encuentran en dicha situación...” (2010, p. 12).

En esta tradición de investigación, el ventríloco rescata la voz de los pobres, que si no es rescatada, no puede ser oída. Pero los ventrílocos le ponen su voz a aquello que no puede hablar por sí mismo, son ellos –los ventrílocos– quienes completan los significados, las representaciones y los discursos de quienes no tienen voz. En el caso de los estudios sobre los significados de la pobreza, esa ventriloquía está representada por la colonización que ha tenido el habla de los pobres a partir de aquello que los nombra y los hace existir. Los pobres no son sujetos libres que expresan lo que ellos piensan o sienten acerca de la pobreza, los pobres son lo que los discursos sobre la pobreza han hecho existir, es decir, son el resultado de una operación de gestión de las voces a partir de las cuales ellos se nombran.

Cuando analizamos las representaciones de la pobreza que se articulan en esta línea de investigación, podemos identificar claramente el accionar de los dispositivos psicologizadores de lo social que operan en nuestra sociedad. En nuestro caso, esos discursos se expresan en la *descolectivización de la vida comunitaria de los pobres* a través de nociones como capital social, y en la *individualización del desempleo* a partir de



conceptos como emprendimiento. Estas categorías a partir de las cuales se articulan los significados de la pobreza nos hablan de una estrategia de gobierno que construye sujetos cuya pobreza queda moralizada por las diferencias psicológico-sociales que emergen a partir de nociones como esfuerzo personal, flexibilidad, creatividad y autoestima (Sandoval, 2009; Rojas, 2010).

Podemos decir que los investigadores-ventrílocuos han hecho existir a los pobres como sujetos decentes, habilitados, solidarios, emprendedores, pero también como gente dócil, respetuosa, esforzada; es decir, los ventrílocuos les han puesto una voz a los pobres que los coloca en un lugar a partir del cual pueden existir en lo social, unas formas de existencia dependientes de las propias lógicas de subjetivación y estrategias de gobierno que las capturan como voces. En este caso, la investigación como dispositivo político se ofrece como respuesta frente a la pregunta de quién es el otro como sujeto, respondiendo a partir del discurso hegemónico. Entonces, ¿cómo no vamos a describir representaciones individualizadas de la pobreza si desarrollamos nuestras investigaciones desde la idea que la subjetividad está constituida en una esfera externa a estas condiciones de posibilidad que la constituye y gobierna?

Parece evidente que nuestro caso de investigación sólo ha encontrado aquello que sus condiciones de existencia le permite observar. ¿Podría haber sido de otra manera? Mientras nuestras prácticas de investigación no se propongan la tarea de observar sus modos de mirar, mientras no problematicen su manera de “objetivar lo social”, se mantendrán en la ilusión –¿perversa/ingenua?– de la ventriloquía, y seguirán siendo unas tecnologías que simulan la voz de lo social y dicen aquello que la sociedad requiere escuchar para gobernarse y gobernar.

### **Tercer aprendizaje: la ingobernabilidad del oficio de investigar. El caso de los estudios de juventud.**

Nuestro tercer aprendizaje se vuelve sobre la operación que se desencadena en la investigación social una vez que hemos comprendido que ésta se constituye en un campo dialógico complejo, en el cual concebimos a los propios investigadores como producto de una operación de subjetivación en el diálogo con otros, y al mismo tiempo, en la toma de posición frente al otro-investigado y al otro que demanda la investigación. Los investigadores conducen su investigación a través de la encrucijada entre estos dos ejes de interlocución: la producción y el proceder en relación al otro-investigado y la emergencia del otro-demandante y su demanda de conocimiento útil y aplicable para la gestión social.

En vistas de que el otro investigado no se deja reducir al conocimiento generado en la investigación (adquiere voz propia), y que el circuito de la investigación informante de agencias de políticas públicas obliga a identificar el otro-demandante también como una voz en sí misma, el investigador destaca como otra voz, como un sujeto que debe tomar una posición tercera en el marco de un diálogo complejo, cruzado por intereses diversos. En particular, el interés de las agencias de políticas públicas tiene una importancia insoslayable porque la demanda de conocimiento social no proviene del otro investigado; porque el destinatario de la investigación es el mismo sistema de gestión que tiene que administrar al

otro investigado. Las agencias de políticas públicas demandan generación de conocimiento que permita informar o legitimar decisiones para la mejor gestión de lo social.

Al atender al saber supuesto en el investigador por parte del otro-investigado y del otro-demanda, se puede desprender que se espera que la investigación misma sea gobernada por el investigador, que se controlen sesgos y se garantice la legitimidad del propio conocimiento generado, tanto para objetivar la voz del otro investigado como para dar garantía de utilidad del conocimiento al que lo demanda. En nuestra experiencia en Chile, el horizonte de las relaciones de la investigación con el problema político de la gobernabilidad de lo social, se traduce en el interior de la investigación como una exigencia de confiabilidad, de científicidad, que respalde la potencial utilidad del conocimiento en los procesos de gestión.

El tercer aprendizaje se refiere justamente a saber reconocer cómo las formas hegemónicas de estructuración sociopolítica, en la cual se inserta la investigación como un componente sistémico, se correlacionan con las formas hegemónicas de investigación. La exigencia de científicidad no es otra que la del control racional del propio proceso de investigación, el disciplinamiento del pensar por medio del método. Metafóricamente, decimos que el interés concentrado en la gobernabilidad sociopolítica se reproduce al interior de la investigación como una exigencia de “gobernabilidad” interna de la investigación, que depende de dispositivos de control de la información, de neutralización de sesgos, de planificación y de gestión del proceso y equipo de investigación, todos coordinados de modo que se evite el riesgo de producir conocimiento que diga menos o que diga más de lo que puede administrarse como conocimiento útil, aplicable, realista, o políticamente correcto. Estos dispositivos no son otros que el método (cualitativo o cuantitativo), las técnicas y tácticas de levantamiento y de análisis de datos, no menos que los conceptos y supuestos teóricos empleados para orientar la investigación. Nuestra metáfora, sin embargo, no es injustificada, pues también el concepto más amplio de gubernamentalidad es usado en Foucault (1988) para analizar las relaciones entre las tecnologías del yo y las tecnologías de dominación. La analogía se sostiene en la reconceptualización de la metodología en términos de una *tecnología del investigar*, o sea como un caso particular de las tecnologías del yo. Pues en dicha tecnología no solo se juega la construcción de un conocimiento válido para una comunidad y dentro de una forma de dominación, sino también la subjetivación del investigador en cuanto tal, ya sea en la posición hermenéutica del que interpreta al otro, ya en la posición objetivante que neutraliza su subjetividad para analizar al otro. En este sentido Foucaultiano, decimos que entre los problemas de la sistematización, estabilización y regulación del gobierno sociopolítico de lo social, y los problemas del gobierno metodológico de la investigación, hay un continuo.

Más precisamente, nuestro tercer aprendizaje consiste en asumir que la investigación social, en esta encrucijada entre estos dos ejes de interlocución, no solamente corre el riesgo de volverse “ingobernable” sino que su propia “ingobernabilidad” puede ser empleada como recurso. Es decir, la resistencia del otro-investigado a ser reducido al conocimiento generado en la investigación, por un lado, puede dejar de verse como un obstáculo para la investigación y, en cambio, trabajarse como el propio material de la

investigación. Por otro lado, que el otro-demandante pertenezca a un circuito de información de agencias de políticas públicas, puede igualmente no tomarse como una restricción, sino como objeto de análisis en la construcción de un conocimiento de lo social que no se desentienda de la co-constitución dialógica de las posiciones involucradas.

En este campo interno a la investigación cabe volver a problematizar la posición de los investigadores entre el otro-demandante y el otro-investigado. Por lo mismo, los dispositivos metodológicos y conceptuales de la investigación abren espacios de maniobra para la toma de posición de los investigadores, en la medida en que se problematice la supuesta gobernabilidad interna de la investigación. En el ejemplo que se discute a continuación, se muestra cómo aparece en nuestra experiencia la tensión entre investigador y demandante en torno al problema de la gobernabilidad de la propia investigación, así como las implicancias que este juego de posicionamientos tiene en relación con el problema más amplio de la gobernabilidad de lo social.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Ministerio de Educación de Chile, llamaron en el año 2007 a presentar un proyecto de estudio etnográfico y biográfico sobre subjetividad juvenil, con el fin de comprender mínimamente las transformaciones culturales que habrían hecho de los jóvenes actores impredecibles para la generación adulta. Es muy infrecuente que organismos demandantes de investigación social soliciten un estudio etnográfico y biográfico, a menos que se estén dejando llevar por la moda de estos términos. En cualquier caso, se abre así la posibilidad de financiar un tipo de investigación que, de otro modo, se realiza típicamente dentro un marco estrictamente académico y con muy bajos recursos. Pues en general los recursos públicos (en este caso los recursos provenían del Ministerio de Educación) se asignan a proyectos que dan confianza de utilidad, en virtud de hacer descansar la producción de conocimiento en un método convencionalmente aceptado. La visión predominante al respecto en muchas partes y en muchas épocas ha dejado al margen de lo confiable los métodos “blandos”, de dudosa metodicidad, como los que se asocian a la etnografía o al análisis narrativo de historias de vida.

Si bien el llamado a presentar proyectos de investigación constaba de un documento conceptualmente confuso, motivacionalmente dicho llamado no era ambiguo en absoluto: el estudio a proponer debía orientarse a dilucidar las claves de lectura que le permitieran, a actores políticos y policíacos del sistema educacional, comprender las nuevas dinámicas culturales de la juventud. La demanda de investigación era responder estas preguntas: ¿Cómo se construye el sentido vital en los jóvenes urbanos y cómo se traman los vínculos con otros y con instituciones en esta construcción? ¿Cuáles son los códigos prácticos, no discursivos, con los cuales estos sujetos hacen sentido del mundo? ¿Qué sensibilidades y malestares los movilizan en sus prácticas cotidianas? El sujeto de esta demanda definió el lenguaje de la investigación en términos de distinciones como adulto / joven, conocido / amenazante, discurso / práctica, pasado / futuro, y de relaciones como investigación–control, subjetividad–malestar, y práctica–código.

Concretamente, la investigación debía desentrañar los principios articuladores de la subjetividad juvenil, específicamente en población urbana, a propósito de recientes

experiencias de movilización estudiantil que habían sorprendido a las autoridades. En efecto, un año antes se había desarrollado la así llamada “revuelta de los pingüinos” (los escolares en Chile se uniforman de camisa blanca y chaqueta negra, asemejándose a pingüinos en la indiferenciación de la masa), que movilizó a estudiantes secundarios de muchos puntos urbanos del país en contra de las políticas educacionales promovidas por el gobierno. La organización de este movimiento resultó novedosa y sorprendentemente eficaz: abandonando radicalmente las lógicas de organización central, de militancia, y de pertenencias partidistas, los estudiantes lograron coordinar acciones simultáneas en cientos de establecimientos educacionales de un día para otro, por un período de un par de meses, concitando incluso la simpatía de profesores, apoderados, y buena parte de la audiencia de los medios. Con muy poca sustancia ideológica, sin elaboración discursiva, sin una voz representante a quien dirigirse, y sin fuerza física, esquivaron las formas clásicas de la represión policíaca, deteniendo la educación Chilena por un par de meses y forzando al gobierno a escuchar a quienes, por “mocosos” (personas de corta edad), no tienen aún derechos de ciudadanía. Los estudiantes se coordinaron por Internet, usando las mismas instalaciones computacionales y de telefonía móvil que les dispone la escuela, la familia y, en general, la sociedad del conocimiento y la tecnología. Los mensajes de texto fueron el código principal, que los adultos aún no conocían del todo, generándose así una respuesta adulta de admiración y temor. En síntesis, la invitación consistía en proponer una investigación que informara quiénes son estos jóvenes, cómo conversar con ellos, qué esperar de sus próximos movimientos, en la convicción que dicha revuelta era evidencia de profundas transformaciones culturales que estarían generando sujetos cuya relación de nuevo tipo con la sociedad, la escuela y la familia debía ser estudiada en profundidad (con toda la profundidad de los métodos etnográficos y biográficos!). Este interés sociopolítico de conocimiento cobra sentido histórico en la medida en que la generación de jóvenes que lideraron aquella “revuelta de los pingüinos” es la que actualmente, cinco años después, protagoniza en Chile el movimiento estudiantil más importante de los últimos cuarenta años, generando incluso un temor de ingobernabilidad en las autoridades políticas.

Dentro de este marco de intereses y pautas conceptuales se levantó una propuesta de investigación (Haye et al, 2008) y, con ello, se adoptó una posición en esta encrucijada. El riesgo consistía, como siempre, en prestarse al servicio de los que dominan. El investigador era convocado como el que explora lo ajeno para descubrir lo nuevo, como un Colón en el mundo sociológico de las nuevas formaciones culturales. Pero también, tácitamente, como espía, como informante del gobierno acerca de lo que está ocurriendo en los sectores oscuros, emergentes del dominio. No se podría generar una propuesta de investigación sin, al mismo tiempo, decidir cómo posicionarse ante el otro que demanda el conocimiento, así como ante el sujeto señalado para ser objeto del conocimiento a producir, alterando con ello la escena.

Nuestro equipo de investigación provenía fundamentalmente del ámbito académico, poco habituado a reemplazar sus problemas teóricos por intereses de gobierno. Intentamos modificar la escena desde los conceptos, generando una propuesta que arrancaba de la interrogación de las distinciones y relaciones presupuestas en la demanda, reinterpretándolas desde una concepción de la subjetividad, el discurso, la investigación y

lo juvenil cuyo planteamiento teórico resultó suficientemente interesante para los agentes demandantes. Nuestra propuesta fue aceptada y privilegiada por lo desafiante e innovador del planteamiento, tal como se nos dijo en la primera de las reuniones destinadas a generar, ahora en conjunto con un equipo de la agencia demandante, una segunda versión de la propuesta, un plan de investigación más detallado y consensuado. Nuestra suerte estaba echada.

Reconvertimos la idea de subjetividad, en cuanto estructura subyacente y estable que permite dar cuenta de los actos manifiestos, por la idea de subjetivación, en cuanto devenir-sujeto, acontecer que ocurre en el tiempo, en algunos momentos con unas formas y en otros con formas distintas. En particular, la subjetivación como proceso era especialmente pertinente a la noción consabida de lo joven como entidad en tránsito. La pregunta por los principios articuladores de la subjetividad juvenil se trocó en aquella otra por las formas de devenir joven, de tomar posición como joven, en relación con otros. La subjetivación juvenil, de este modo, vino a atarse conceptualmente al discurso de otra manera, dado que centramos la investigación precisamente en las formas de posicionamiento frente a otros que, desde algunos enfoques dialógicos (Billig, 2011; Haye y Larraín, 2011), constituyen precisamente el discurso en cuanto acontecimiento y devenir, y que configuran por tanto también las relaciones sujeto–objeto en la investigación.

Desde este marco, propusimos trabajar con un número de jóvenes convocándolos no como informantes de su grupo sino como hablantes, como sujetos de discurso, concretamente como autores. Basándonos en unas pocas experiencias previas que conocíamos, inventamos un dispositivo de investigación, la “fotobiografía”, que era a la vez un dispositivo de subjetivación. A cada joven se le prestó una cámara de fotos y se le dio unos días para tomar fotos que después formarían parte de una composición audiovisual que permitiera mostrar su mundo. En vez de una entrevista, los jóvenes participaron de una sesión de trabajo, acompañada de un investigador, editando el montaje audiovisual. Una vez que ya aprendía a usar las herramientas computacionales para seguir sola, y que lograba componer un montaje de prueba de un minuto de duración, comenzaba el trabajo de análisis por parte del equipo de investigación, con las siguientes preguntas: ¿Qué movimiento de toma de posición desplegó cada joven frente a nuestro dispositivo? ¿Cómo caracterizar dichos movimientos en términos de operaciones de posicionamiento que permitieran reconocer formas culturalmente disponibles a través de los casos estudiados? Con ello cambiábamos la pregunta misma de investigación, sin por ello perder la conexión con aquellas distinciones y relaciones presupuestas en la demanda.

El proceso de la investigación involucró una conversación permanente con el equipo de la agencia demandante. El problema del control metodológico de las interpretaciones fue un tema álgido y reiterativo, pues dicho equipo no veía las garantías que el análisis condujera confiablemente a buen puerto. La interpretación que hace el analista del despliegue discursivo del otro-investigado, desde nuestro punto de vista, es ya una respuesta frente al otro en el contexto de una determinada interlocución. En cuanto toma de posición responsiva de parte del analista, la identificación de las formas de toma de posición entre los jóvenes investigados es una operación de discurso que tiene lugar en este diálogo con el otro-investigado hasta cierto punto planificado y estabilizado por medio de

dispositivos metodológicos, pero también inevitablemente contingente, pues los investigadores no están por sobre dicho diálogo sino sumergidos en él. Frente al problema de los sesgos de la interpretación que nos planteaba el equipo de la agencia demandante, proponíamos que el análisis debía ser entendido como un proceso de escucha y toma de posición, es decir, como un acto de discurso, atento a la contingencia del diálogo y reintroduciéndola en la investigación misma. Los resultados del estudio no pueden ser entendidos, desde este punto de vista, como información aportada directamente por los jóvenes investigados, sino como la respuesta reflexiva pero igualmente creativa de los investigadores a la palabra dada por los jóvenes, a su vez como respuesta creativa ante nuestra primera interpelación mediada por el dispositivo fotobiográfico. Con ello negábamos la posibilidad de controlar metodológicamente la interpretación, poniéndose así en juego la gobernabilidad de la investigación en su conjunto. La discusión con el equipo de la agencia demandante se dio en estos términos, enfrentándose el interés en la confiabilidad y la utilidad de los resultados con la confianza en una estrategia que buscaba, a todo momento y en los diversos planos de la investigación, incorporar a la práctica investigativa su propia ingobernabilidad, para emplearla como dispositivo de reflexión metodológica, epistemológica, ética y política. Los investigadores insistimos argumentadamente que dicha estrategia, y la reflexividad que implicaba, ofrecía incluso una mayor autorregulación de la investigación, comparado con el control de sesgos analíticos, pero sin responder mecánicamente al sistema de gobierno de lo social dentro del cual los investigadores son interpelados a participar.

Ciertamente, nuestra experiencia de investigación con jóvenes no resuelve este problema de ninguna manera generalizable, y tampoco se pretende que señale alguna táctica exitosa para evitar servir a los procesos sociopolíticos de gobernancia. En particular, el estudio que estamos comentando, al final del camino no fue publicado ni incluido en los informes del PNUD: para alimentar un capítulo sobre identidades juveniles un equipo de esta agencia tuvo que prolongar el trabajo con la muestra de jóvenes para hacerles una entrevista focal y analizar su contenido. Sin embargo, esta experiencia nos ha ilustrado sobre la complejidad no solo metodológica sino también ética y política que involucra nuestra formación en el oficio de investigar.

Por sobre todo, en esta experiencia de investigación lo que destaca no es tanto el problema de la subjetividad del objeto (que lo estudiado sea irreductible a un objeto), problema clásico que se aborda explícitamente en términos del otro-investigado como hablante y autor, sino el problema más complejo de la subjetivación en el plano de la investigación en su conjunto. La moraleja que extraemos remite a las múltiples formas de subjetivación que involucra investigar y del devenir sujetos unos frente a otros entre investigadores y otredades diversas. Por un lado, el otro-investigado es interpelado por medio de un dispositivo de subjetivación: no solo un medio de expresión de subjetividad, sino de producción de la misma a través del agenciamiento de una toma de posición frente a otros, en un contexto ideológico particular –determinado entre otras cosas por el estatuto académico de los investigadores y la institucionalidad ministerial y de las Naciones Unidas que enmarcaba el proyecto. Como por efecto de rebote, en este punto el investigador es interpelado como tal como el otro que escucha. Por otro lado, el otro-demanda es

frecuentemente quien inicia el circuito de interpelaciones, dejando su sello en todo el proceso. En la medida que el lugar del que demanda es a su vez interpelado por los investigadores como una voz, o reconocido como una posición contestable, se abre otro juego de subjetivaciones entre la agencia que solicita y financia el conocimiento y los investigadores. Estos últimos son puestos por los que demandan, ahora situados como los que escuchan el producto de la investigación, en el lugar del otro que habla. Más específicamente, los investigadores devienen aquel sujeto que debe entregar de vuelta un discurso que informe acerca del otro-investigado de manera confiable.

Los investigadores entonces devienen un otro que escucha y un otro que habla. Pero los procesos dialógicos que los investigadores enfrentan con mayor o menor oficio en este lugar intermedio, impiden que desaparezca este doble sujeto por medio de un gobierno metodológico que lo objetive en la forma de un canal de transmisión de alta fidelidad. En un plano epistemológico, la clara y distinta división entre los objetos y sujetos, cae. En su lugar, una nueva matriz, un nuevo tejido, en que los sujetos y objetos enunciados son conformados por y devienen del dispositivo de investigación. Los sujetos constituidos en la investigación son, desde este punto de vista, efecto de unas operaciones de objetivación y subjetivación que requieren un abordaje complejo y atento a sus dimensiones éticas y políticas tanto como las metodológicas y epistemológicas.

### **Notas de conclusión**

En nuestra reflexión sobre el oficio del investigar como psicólogos sociales en Chile, hemos intentado explorar el vínculo entre la investigación social y los dispositivos de gubernamentalidad. Hemos pretendido dar cuenta de nuestra experiencia en investigación social como si fuera un viaje, partiendo del problema de la subjetividad del objeto, hacia el de la subjetivación de la investigación, tal como sugiere el título. Una síntesis de dicho viaje nos permitirá señalar algunas implicancias y preguntas abiertas.

El punto de partida es un aprendizaje bastante conocido, pero no por ello bien asimilado: al poder configurador del objeto que tiene toda investigación, se le contrapone dialécticamente la agencialidad del objeto configurado y su irrenunciable reclamo de autoría. Cuando se pierde de vista esta agencialidad, la investigación, concentrada en su poder objetivante, degenera en un nuevo positivismo al pretender captar las voces sociales transparentemente. De este modo, el primer aprendizaje, que problematiza al otro-investigado, planteándose que éste es un efecto de la investigación, nos sugiere dos interrogantes centrales para generar un dispositivo reflexivo sobre nuestras prácticas investigativas. Por una parte, ¿qué categorías de sujeto son las trabajadas en el diseño de investigación?, interrogación que apunta a develar los supuestos desde los cuales se cimenta el camino de la indagación; mientras que por otra, ¿cómo se interpelan dichas categorías durante el proceso investigativo?, pregunta que direcciona hacia cómo se está configurando el otro-investigado en el proceso de investigación.

Nuestro segundo aprendizaje deriva en cierto modo del primero, es cierto, pero parece ser de mayor dificultad, pues el modelo de la investigación como representación de la voz del otro domina incluso en investigación cualitativa. Cuando, por el contrario, dicha

subjetividad del objeto es introducida en las prácticas de investigación, se comienza a advertir que los investigadores toman posición frente al otro-investigado, estableciéndose una relación social y asimétrica, una interlocución compleja, en la cual investigadores e investigados se construyen recíprocamente como hablantes de una manera tal que no resulta del todo transparente para los mismos. En nuestra experiencia de investigación, tomar en cuenta la subjetividad del objeto supone reflexionar las categorías sociales, los conceptos y las preguntas de investigación que, provenientes del proceso sociopolítico más amplio, resultan así ser en gran medida moldeadas, seleccionadas y priorizadas por las agencias que demandan el saber. Ello contribuye, ciertamente, a la opacidad de la interlocución entre investigadores e investigados, pues puebla esa relación de tramas de poder que los superan. Este segundo aprendizaje lo hemos problematizado desde la demanda que se articula en el contexto social, lo que obliga a preguntarse: ¿cómo se entiende, desde la demanda, al otro que se pretende conocer?, ¿cuáles son los términos de referencia que instala?, ¿cómo se aviene y cómo resiste el otro investigado a las categorías y estrategias que son atribuibles a los investigadores? Estas apuntan a situar a la práctica investigativa en los juegos de estratégicos y de hegemonías que dan vida a lo social.

El problema de la subjetivación de la investigación se abre con toda radicalidad al advertirse que los investigadores han de posicionarse también, coordinada y simultáneamente, frente al otro-demandante, pues entonces los investigadores por todos sus costados han de llegar a ser sujetos a través del proceso de investigación. En lo inmediato, esto se traduce en preguntas como ¿cuál es la utilidad de la investigación?, ¿a quién le es útil?, ¿para qué es útil?, develando los intereses puestos en juego y con ello las dimensiones política y ética de la toma de posición que le cabe a los investigadores. Nuestro tercer aprendizaje, que enfatiza el lugar del investigador respecto al otro-investigado y al otro-demandante, abre también preguntas acerca de las dificultades que encierra esta doble condición. Además del ventrilocuismo, que se ha discutido más arriba, ¿qué otras figuras del investigador podemos describir?, ¿cómo se entienden desde aquí algunas de las figuras conocidas, como por ejemplo el espía, el vigilante, o el perito?

Estas son algunos de los ejes de interrogación que resultan obligados a partir de nuestro planteamiento del problema político de la investigación social. En buena medida, la articulación de estas preguntas se sostiene en la estructura conceptual tripartita con que hemos reconstruido nuestros tres aprendizajes. Cada uno de estos aprendizajes se corresponde con el problema que trae cada uno de los "actantes" del campo de la investigación social: el otro-investigado, el otro-demandante, y el propio investigador. Primero abordamos el efecto de promoción de voces que tiene la investigación social, haciendo de su objeto de estudio un sujeto creativo y en diálogo con los investigadores. Es el acontecimiento del otro-investigado lo que nos remitió a los planos político y ético del reconocimiento social y de la co-autoría. Esta otredad es el sujeto que, en la investigación, es provocado a hablar. Por lo tanto, el otro que se estudia en las prácticas de investigación social se constituye propiamente como sujeto hablante. Ello implica situar la investigación en el plano del discurso. En segundo lugar, abordamos el riesgo del ventrilocuismo que encierra la investigación social en la medida en que promociona voces cuando la función gubernamental de gestión de voces, la otra cara de la moneda, no es tomada en cuenta en la



investigación, abriéndose así problemas epistemológicos y éticos. El acontecimiento del otro-demanda, en este sentido, configura el lugar del destinatario del discurso, pues refiere a la otredad a la cual está dirigido el conocimiento a construirse en la interlocución que se establece entre el investigador y aquel otro que es provocado a hablar. Este otro-demanda no es solo una voz más en el campo sino, desde el punto de vista de las relaciones jerárquicas de poder en las prácticas de investigación, la primera voz: la que agenda la investigación en un plan gubernamental. En tercer lugar, abordamos la complejidad del doble diálogo que los investigadores han de sostener con ambas otredades, y señalamos el problema de los modos de subjetivación del investigador en cuanto voz propia, como una toma de posición parcial e interesada dentro del tenso campo dialógico que configura cada investigación. El acontecimiento del investigador como hablante con respecto al otro-demanda y como oyente respecto del otro-investigado nos ha permitido repensar aspectos metodológicos, epistemológicos, éticos y políticos de la investigación en su conjunto, a propósito de concebir el conocimiento de lo social como un enunciado dirigido a alguien que lo requiere y construido como una toma de posición frente a otro alguien que se resiste.

Creemos importante de destacar este esquema conceptual tripartito, porque muestra un gran poder heurístico en la medida en que nos ha permitido abrir y articular un conjunto de problemas relevantes para nuestra experiencia y un esbozo de crítica de nuestras prácticas de investigación. Este esquema conceptual, basado en las nociones de interlocución, escucha, voz, destinatario (Bakhtin, 1986), implica plantear en general la investigación científica como una forma de discurso y, en particular, que cada práctica de investigación social configura un campo discursivo complejo y estructurado por múltiples relaciones de poder. Dicho esquema triádico fue un emergente de nuestra reflexión colectiva sobre las prácticas de investigación social en Chile. Por ello, no proponemos generalizarla por principio a otras experiencias, sino tener en consideración el poder y las limitaciones de este esquema en nuestra reflexión concreta, para aplicarla críticamente a otras experiencias.

Por otro lado, la perspectiva desde la cual hemos reflexionado las prácticas de investigación en Chile en este trabajo, se podría calificar como una crítica de la investigación, pero como tal es al mismo tiempo una forma de investigación crítica. Nuestro interés por comprender y deconstruir las condiciones sociopolíticas de nuestra experiencia históricamente situada en prácticas de investigación social, es solidario con la tarea del así llamado pensamiento crítico, que según Wacquant (2002) “cuestiona de forma constante, activa y radical, las formas establecidas de pensamiento y de vida colectiva, el “sentido común” o la dóxa (incluida la dóxa de la tradición crítica) y las relaciones sociales y políticas tal y como se establecen en un determinado momento en una sociedad dada” (p. 83). Así, en nuestro análisis intentamos evaluar los efectos pragmáticos de los discursos y prácticas investigativas en unos campos de saber específicos –los estudios de memoria, de pobreza y de juventud–, en el marco de la investigación social en Chile desde el fin de la dictadura militar. Dicho análisis se orienta precisamente a cuestionar el sentido común y las relaciones sociales y políticas que sostienen, producen y dominan las prácticas investigativas en un momento histórico dado. Con ello, esbozamos una posibilidad teórica de explorar cómo podrían concebirse de otra manera las cosas en los interjuegos de

investigador, otro-investigado y otro-demanda, y qué nuevas relaciones se abren para nosotros a partir de esas nuevas concepciones sobre la investigación y los investigadores.

Este ejercicio de crítica de la investigación resulta relevante de destacar porque representa una operación reflexiva sobre nuestras propias trayectorias de investigación. El análisis de las condiciones políticas de posibilidad de las prácticas investigativas se refiere a un momento histórico dado que nos atañe biográficamente. Es decir, los “aprendizajes” que fueron analizados en este trabajo no constituyen descubrimientos realizados a partir de una teoría o enfoque particular, sino que representan producciones –construcciones– de unos artefactos teóricos que se articularon a partir de la motivación última de de-construir y desnaturalizar unas experiencias de investigación particulares. Por lo tanto, como en toda práctica de investigación, este trabajo dice más de la mirada que de aquello que fue mirado, la diferencia simplemente es que en este ejercicio nos hemos propuesto asumir las consecuencias de esta constatación, problematizando el proceso de construcción teórica de nuestras propias formas de mirar la investigación social.

Por ello, nos ha parecido de crucial importancia abordar cómo los investigadores están constituidos como sujetos por la sociedad de la que forman parte y, en consecuencia, actúan también condicionados por las representaciones y definiciones que como sujetos sociales tienen de las situaciones prácticas en las que toman parte. Esto implica considerar que la Ciencia Social está igualmente inmersa en el quiebre y caducidad de las categorías epistemológicas clásicas.

A partir de ello, lo que entendemos como condición reflexiva del oficio investigativo supone explicitar las disputas que se enfrentan en las prácticas de investigación. Lo que nos muestra el incluir la posición de sujeto demandante como parte del dispositivo, es la necesidad de pensar en las lógicas que se disputan el dominio hegemónico que envuelve las prácticas investigativas. Esto quiere decir que la investigación social y sus posibilidades pueden explorarse en relación con las lógicas que en una época dan sentido y sitio a las prácticas investigativas. La competencia que enfrentan las lógicas de gobierno de objetos, gobierno de sujetos o el gobierno de voces dentro del campo hegemónico del investigar, suponen la necesidad política de explicitar sus consecuencias. Podemos figurarlo de la siguiente manera. Si el primero despolitizaba el conocimiento, y el segundo ontologizaba su objeto, el tercero politiza el proceso investigativo explicitando las disputas que el sujeto investigado, el sujeto investigador y el sujeto demandante pugnan –desgobiernan respecto al destino del conocimiento. En otras palabras, la posición crítica que estamos proponiendo acá no es una actitud determinada dentro de la tríada investigador-investigado-demandante, sino la búsqueda o creación del espacio para tomar posición como entidad reflexiva de la propia investigación. No se trata que la investigación se convierta, opcionalmente, en una actividad específicamente política, sino de reconocer que es política ya por su estructuración agonial, en concordancia con la noción de “lo político” introducida en el presente artículo en función de la contingencia y la hegemonía, en coherencia con la relación que propone Laclau (2002) entre estos conceptos y la retórica.

Sin embargo, esta perspectiva crítica sobre la investigación, también pretende representar un cuestionamiento a la estabilización de la crítica como una teoría o un

enfoque metodológico particular, proponiéndola como una actividad en constante retorno sobre sí misma, analizando permanentemente sus efectos y condiciones de posibilidad, porque sabemos que siempre que se debilita una hegemonía, se vuelve a instituir otra. Asumimos, entonces, que un pensamiento crítico no puede llegar nunca a un lugar libre de toda hegemonía, no entendemos la crítica como un lugar de llegada y mucho menos como una señal de identidad. Parafraseando a Haraway (1991), la invitación de este trabajo es a repensar sobre como nuestras teorías y práctica de investigación crítica vienen construyendo significados, objetos y cuerpos, no para negarlos o para dejar de habitar en ellos, sino para vivir en significados y cuerpos que tengan futuro.

Finalmente, la investigación social, y el lugar dado como psicólogos sociales en este sentido, implica ocupar un lugar irrenunciable en las condiciones de transformación de los regímenes de subjetivación (Rose, 1999). Las escuelas de psicología social de las que hemos formado parte en nuestra formación y en Chile, emergen actualmente como nichos que elaboran investigación proponiendo formas de socavar los efectos de la imposición simbólica de la palabra experta. Surgen investigadores interesados en la discusión y reflexión sobre los efectos de los procesos de subjetivación como individuación, como psicologización, o como reificación de la identidad.

En este sentido, los ejemplos antes citados no expresan un camino de llegada, un destino de la investigación, sino que se plantean como citas paradigmáticas de cómo nuestro oficio de investigar está teñido por lógicas que coexisten y se mantienen hoy como prácticas de investigación, teniendo cada una consecuencias diferentes en el gobierno de lo social.

## Referencias

- Adorno, T. y Horkheimer, M. (1944). *Dialéctica del Iluminismo: Fragmentos filosóficos*. Buenos Aires: Sur, 1970.
- Agamben, G. (2002). *What is a Paradigm?* Lecture at European Graduate School. August. <http://www.egs.edu/faculty/giorgio-agamben/articles/what-is-a-paradigm/> (consultado el 9 de diciembre 2012)
- Arendt, H. (1993). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós, 1997.
- Bakhtin, M.M. (1981). *The dialogical imagination*. Texas: University of Texas Press.
- Bakhtin, M.M. (1986). *Speech genres and other late essays*. Texas: University of Texas Press.
- Balasch, M. y Montenegro, M. (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(3), 44-48.
- Billig, M. (2011). Dialogical writing and dialogical theory: Reflections on Locke, Shufesbury and fictional things. En M. Märtsin, B. Wagoner, E. Aveling, I.

- Kadianaki, y L. Whittaker (Eds.), *Dialogicality in Focus: Challenges to Theory, Method and Application* (pp. 3-18). New York: Nova Science Publishers, Inc.
- Birulés, F. (2002). La crítica de lo que hay: entre memoria y olvido. En M. Cruz. (ed.) *Hacia dónde va el pasado. El porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo* (pp.141-149). Barcelona: Paidós.
- Goodwin, M. (2004) "Interview with Giorgio Agamben –Life, A Work of Art Without an Author: The State of Exception, the Administration of Disorder and Private Life" en *German Law Journal*, 5, mayo 1 de 2004
- Fernández, C. (2003). *Psicologías sociales en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Fundamentos.
- Foucault, M. (1982).The Subject and the Power. En H. Dreyfus. y P. Rabinow. *Michel Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics* (pp. 208-226). Brighton: Harvester
- Foucault, M. (1988). Technologies of the Self. En: L. H. Martin; H. Gutman; P.H. Hutton (eds.), *Technologies of the Self. A seminar with Michel Foucault*. Amherst: University of Massachusetts Press.
- Foucault, M. (1997). Security, Territory, and Population. En P. Rabinow (ed.) *Michel Foucault, Ethics: Subjectivity and Truth* (pp. 67-71). New York: The New Press
- Fractalitats en Investigació Crítica (2005). Investigación Crítica: Desafíos y Posibilidades. *Athenea Digital*, 8, 129-144. <http://antalya.uab.es/athenea/num8/fic.pdf> (consultado el 9 de diciembre 2012)
- Funasupo (2010). *Voces de la Pobreza. Significados, representaciones y sentir de personas en situación de pobreza a lo largo de Chile*. Santiago: Funasupo.
- Halbwachs, M. (1925). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona / Concepción / Caracas: Anthropos / Universidad de Concepción / Universidad Central, 2004.
- Halbwachs, M. (1950). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.
- Haraway, D. (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, 1991
- Haye, A. (2004). Memoria social y relevancia retórica. *Babel*, 1, 115-129.
- Haye, A. y Larraín, A. (2011). What is an utterance? En M. Märtsin, B. Wagoner, E. Aveling, I. Kadianaki, y L. Whittaker (Eds.), *Dialogicality in Focus: Challenges to Theory, Method and Application* (pp. 3-18). New York: Nova Science Publishers, Inc.
- Haye, A., Cornejo, M., Cottet, P., García, A., Larraín, A., Reinoso A. & Valdivia, A. (2008). *Estudio sobre nuevas dinámicas de cultura juvenil*. Informe PNUD/MINEDUC. Santiago, Chile.

- Huysen, A. (2002). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ibáñez, T. & Íñiguez, L. (1996) Aspectos metodológicos de la Psicología Social Aplicada. En J.L.Álvaro, J.R.Torregrosa y A.Garrido (Eds.) *Psicología Social Aplicada*. Madrid, MacGraw Hill.
- Irrarázaval, I. (1995). Habilidad, pobreza y política social. *Estudios Públicos*, N° 59: 99-165.
- Jäger, S. (2003). Discurso y conocimiento. En R. Wodak y M. Meyer (ed.) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa
- Jelin, E. (2001). Exclusión, memorias y luchas políticas. En D. Mato (Ed.), *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización* (pp. 91-110). Buenos Aires: CLACSO.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI España Editores.
- Juricic, F., & Reyes, M.J. (2000). *El sí/no de la reconciliación. Representaciones sociales de la reconciliación en jóvenes*. Santiago de Chile: Arzobispado de Santiago de Chile / Fundación Documentación / Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.
- Laclau, E. (2002). *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. & Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una política Democrática Radical*. Madrid, Siglo XXI, 1985.
- Lazzarato, M. (2000). Del biopoder a la biopolítica. *Multitudes*, 1. [http://multitudes.samizdat.net/article.php3?id\\_article=298](http://multitudes.samizdat.net/article.php3?id_article=298) (consultado el 9 de diciembre 2012)
- Martinez, J. y Palacios, M. (1996). *Informe sobre la decencia. La diferenciación estamental de la pobreza y los subsidios públicos*. Santiago: Ediciones Sur.
- Middleton, D., & Edwards, D. (1990). Recuerdo conversacional. Un enfoque sociopsicológico. En D. Middleton & D. Edwards (Eds.), *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido* (pp.39-62). Barcelona: Paidós.
- Parker, I. (2007) Critical Psychology: What It Is and What It Is Not, Division of Psychology and Social Change, Manchester Metropolitan University: Social and Personality Psychology Compass 1: 10.1111/j.1751-9004.2007.00008.x Journal Compilation Blackwell Publishing Ltd.
- Pérez, C. (1998). *Sobre un concepto histórico de ciencia*. Santiago: LOM & Universidad Arcis.
- Potter, J. (1996). *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Ramos, R. (1989). Maurice Halbwachs y la memoria colectiva. *Revista de Occidente*, 100, 63-81.

- Reyes, M. J. (2003). *Entre la reconciliación y la convivencia. Un análisis de las narraciones cotidianas en el contexto chileno*. Tesis de Magister, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Reyes, M. J. (2009). *Política de memoria como producción cotidiana: la despolitización y la privatización del pasado reciente en el Chile actual*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Richard, N. (1998) *Residuos y metáforas (Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la Transición)*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- Rojas, C. (2010). Gobernar la extrema pobreza: un análisis del dispositivo de intervención Chile solidario-Puente. En: V. Lemm (ed.) *Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Rose N. (1999). *Powers Of Freedom: Reframing political thought*. Cambridge University Press.
- Sandoval, J. (2009). Representaciones de la ciudadanía en los discursos del “saber experto”: La individualización de la desigualdad. *Psicoperspectivas*, VIII (2), 35-56.
- Shotter, J. (1990). La construcción social del recuerdo y el olvido. En D. Middleton & D. Edwards (Eds.), *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido* (pp. 137-55). Barcelona: Paidós.
- Tocornal, X. (2008). *The Chilean memory debate: mapping the language of polarisation*. Unpublished Doctoral Thesis. Loughborough University.
- Traverso, E. (2000). *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Madrid: Marcial Pons.
- Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Wacquant, L. (2002). Pensamiento crítico y disolución de la dóxa. *Archipiélago*, N° 53, 83-88.